

Referéndum en Cuba: Quo Vadis ciudadano

RENÉ GONZÁLEZ GARCÍA :: 19/02/2019

24 de febrero

Lo primero que hay que entender en relación al referéndum constitucional a celebrarse en Cuba el 24 de febrero de 2019 y a sus resultados, es que entrañan la legalidad y legitimidad como opciones políticas tanto del *SI* y como del *No* a la Constitución aprobada por la *Asamblea Nacional del Poder Popular* (ANPP).

Sin embargo, apreciar el ejercicio del sufragio activo asépticamente, como una mera cuestión de procedimiento colocada al final de un proceso de elaboración constitucional, es obviamente un reduccionismo de un proceso político mucho más complejo.

Me limitaré a identificar algunos elementos que pueden ser importantes para entender esa complejidad y a una escueta consideración final:

- 1) los factores e intereses políticos que direccionaron al PCC y el Gobierno de la República de Cuba a la redacción de una nueva Constitución
- 2) los contenidos y alcances del anteproyecto constitucional inicialmente presentado y defendido ante la ANPP por la Comisión Redactora
- 3) la rearticulación, cambios, perfeccionamientos y permanencias de los contenidos y alcances del proyecto inicial después de la consulta popular
- 4) las dinámicas sociales y políticas de participación que generó el proceso constitucional con la interpretación y discusión de los contenidos y alcances del anteproyecto inicial propuesto, el impacto de ellas en el mismo, y su continuidad - incorporadas como cultura y prácticas políticas - en un escenario postconstitucional
- 5) las necesidades, aspiraciones y metas de la población cubana, y las exigencias que plantean nuevos imaginarios y subjetividades ciudadanas de las relaciones con el Estado y del funcionamiento de éste y de la sociedad en su conjunto como resultado de un proceso de cambio social.

Los tres primeros elementos a tener en cuenta nos remiten a la urgencia de la modernización del Estado cubano y la creación de un imprescindible marco normativo e institucional capaz de absorber y canalizar un creciente número de disfuncionalidades, contradicciones y desafíos provenientes de las áreas sociales, políticas y económicas, a la homogeneidad, solapamiento y diversidad de las ideas políticas, filosóficas, económicas y sociales que definieron inicialmente los contenidos y alcances del anteproyecto constitucional confeccionado, presentado y defendido como suyo por la actual dirección política y gubernamental, los grados de incertidumbre y el peso del pragmatismo ante los objetivos a lograr, las formas de presentarlos y concatenarlos sistémicamente, la capacidad de sortear las resistencias que ellos generaron y la negociación interna de lo políticamente

posible a partir de la identificación de lo constitucional y su posterior normatividad e institucionalización como el eje de los plazos, ritmos y sobre todo del control de un proceso de transición hacia un nuevo régimen político y económico del Estado y la sociedad cubana.

En cambio, los otros dos elementos apuntan a la creciente importancia y eficacia de la capacidad de auto organización e integración ciudadana, a la sociedad civil y las potencialidades e influencias de los consensos sociales coyunturales, así como al valor de las rupturas, las continuidades y la innovación individual y colectiva para generar o fortalecer nuevas formas y escenarios de interacciones y creación de consensos sociales que redimensionan la esfera pública y funcionan como vectores de la democratización de las relaciones individuo-Estado.

Creo que cuando el escrutinio final del *referéndum* arroje los resultados, los márgenes porcentuales y la estadística de la población implicada en cada una de las opciones, será posible entender que la mayoría ganó, aunque acaso nunca reparemos completamente en cuál fue la minoría que realmente fue derrotada cuando la ciudadanía discutió y vapuleó el anteproyecto constitucional.

No me caben dudas que la auténtica batalla se dará luego por unos y otros en los nuevos escenarios que acaso abra una nueva Constitución, como siempre pasa cuando se pospone algo, cuando se enfrenta plan contra plan. Tendremos que estar alerta.

La Joven Cuba

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/referendum-en-cuba-quo-vadis